

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008 (ENERO-DICIEMBRE 2008) PRESENTADO EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2009 DE LA COMISIÓN INTERNA DE ADMINISTRACIÓN (CIA)

1. DIAGNÓSTICO:

El Programa Institucional 2007-2012, base de las acciones en el año 2008, establece tres objetivos estratégicos:

1. Lograr una oferta educativa de calidad.
2. Desarrollar una gestión eficiente que mejore las funciones sustantivas de la Universidad.
3. Impulsar a la UPN como instancia estratégica del país para la formulación de políticas, la toma de decisiones y la mejora continua de la educación.

En ellos, se enfatiza la atención a los problemas estructurales, normativos y sustantivos identificados, entre los que podemos mencionar los siguientes:

La Universidad debe renovar de manera integral el sentido y orientación de sus programas curriculares, pues sus objetivos y contenidos tienen más de quince años de ponerse en práctica y ya no responden a las necesidades educativas y contextos laborales y profesionales de las demandas actuales. Lo anterior, justificó la necesidad imperiosa de rediseñar las ofertas educativas según las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), al tiempo de establecer las condiciones adecuadas para fomentar los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula, la educación continua y la educación a distancia.

La ampliación de la oferta educativa y el trabajo conjunto con las Subsecretarías de Educación Básica y Media Superior requieren necesariamente la ampliación de la infraestructura informática existente que permita la operación de programas en línea.

A la par de estas actividades, era fundamental la creación de un Centro de Atención a Estudiantes que coordinara la operación de programas de apoyo y acompañamiento al estudiantado; tal es el caso de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena, que provienen de bachilleratos con sistemas poco escolarizados: Tv-Bachillerato y bachilleratos abiertos, por lo que es necesario un acompañamiento académico más puntual para que el nuevo proceso al que se enfrentan resulte exitoso.

Otra estrategia para atender con mayor efectividad las problemáticas que impactan el desempeño académico de los estudiantes es el fortalecimiento al Programa Institucional de Tutorías en diversos ámbitos, a fin de mejorar su pertinencia e incrementar su cobertura, contar con mecanismos de seguimiento y atención más puntuales e incorporar a un mayor número de académicos en estas actividades.

La Universidad no contaba con estudios detallados que mostraran las principales causas de deserción entre el estudiantado, las problemáticas que afectan su desempeño académico a fin de evitar el rezago en la conclusión de sus estudios, potenciar el egreso en tiempo la titulación, y la vinculación con el mercado laboral, para incrementar su empleabilidad.

Se requería destinar mayores recursos a becas de movilidad para los alumnos y ampliar la oferta de las mismas, tanto en el ámbito nacional como internacional, de tal forma que se pudiera satisfacer la constante demanda existente y con ello brindar a los estudiantes y académicos la oportunidad de enriquecer su acervo de conocimientos, experiencias y desarrollo.

Resultaba prioritario, establecer las condiciones académicas para que los alumnos entre el séptimo y octavo semestre estén en posibilidades de titularse durante el primer año posterior a su egreso. Para ello, es necesario modificar los esquemas de asignación de cursos de Seminario de tesis y Seminario taller de concentración, de modo que se pueda garantizar la rotación de profesores, desarrollar nuevas estrategias que permitan abatir el rezago y aprovechar la participación del profesorado de tiempo completo y con posgrado.

Asimismo, se encontró que es importante que los programas de servicio social permitan recuperar y desarrollar habilidades formativas de los campos de estudio de los estudiantes de séptimo y octavo semestre, vincularlos con los temas relevantes de investigación y/o intervención y favorecer de esta manera la realización de sus trabajos de tesis.

La Universidad Pedagógica Nacional requiere de acciones permanentes de superación de profesores que favorezcan la mejora del desempeño institucional; orienten la formación de los docentes de acuerdo con las

necesidades educativas nacionales, las demandas de formación de los estudiantes y los requerimientos de la renovación curricular; incorporen el uso de tecnologías de la información en sus prácticas pedagógicas; fomenten la generación y aplicación de conocimientos, así como su participación en redes nacionales e internacionales.

Es así que en la UPN prevalece la necesidad de potenciar los programas de posgrado, a fin de contar con una oferta pertinente, atractiva y articulada con los programas de licenciatura, los programas de nivelación, actualización y especialización de docentes y las líneas de aplicación y generación de conocimiento de las Áreas Académicas, de manera tal que se requiere diseñar un programa integral de desarrollo del posgrado y la autoevaluación de los programas vigentes, en aras de lograr su acreditación en el Padrón Nacional de Posgrado del CONACYT.

Paralelamente, el impulso a la investigación básica y la innovación de las prácticas docentes y el fortalecimiento de los servicios de apoyo y acompañamiento a los estudiantes era una tarea que se debía articular con el desarrollo profesional de los académicos, la generación de trabajo de pares entre estudiantes y maestros, y el trabajo al interior de los Cuerpos Colegiados, pues los proyectos de investigación en general eran individuales y no incorporaban estudiantes para el desarrollo de los mismos.

Se requería establecer estrategias que permitieran acotar las líneas temáticas en proyectos de investigación vinculados con problemáticas emergentes y actuales, así como contar con un registro adecuado de los proyectos de investigación individuales y grupales que se realizaban al interior de las Áreas Académicas y con otras IES.

Las redes de trabajo entre las Unidades UPN y la Unidad Ajusco son incipientes, así como la consolidación de los Cuerpos Académicos y Áreas Académicas. Es necesario propiciar y concluir un reordenamiento integral de la oferta educativa en las Unidades UPN, a fin de fortalecer la oferta educativa a nivel nacional, y adecuarla a las necesidades de formación en las entidades federativas.

Otro aspecto a fortalecer será la promoción de la movilidad e intercambio académico con instituciones afines y organismos internacionales y el establecimiento de acuerdos de colaboración para estar en contacto con el conocimiento de frontera y las mejores prácticas.

Se requiere avanzar en la aplicación y consolidación de una normatividad que permita dinamizar aún más el intercambio académico, que amplíe y sustente las relaciones entre las Instituciones, organismos y gobiernos tanto nacionales como extranjeros.

Para la mejora de los servicios bibliotecarios era necesario fortalecer los acervos que apoyan los programas educativos y el trabajo de investigación, así como mejorar la vinculación con las áreas académicas a fin de que éstas pudieran explotar de mejor manera los servicios, acervos y sistemas electrónicos, por lo cual se consideró necesario implantar el Servicio de Diseminación Selectiva de Información.

Asimismo, se consideró necesario evaluar la colección general para detectar su estado general, bibliografía básica, restauración del material y existencia de los mismos en la base de datos en línea, así como adquirir la bibliografía mínima necesaria para atender de mejor manera la demanda de información que requieren los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa.

La UPN, por las características del inmueble que ocupa, se encuentra totalmente saturada en su capacidad física, por lo que hace necesario contar con un plan maestro para la optimización y ampliación de espacios físicos fuera de la Unidad Ajusco.

Un aspecto que resalta para la mejora en la impartición de los servicios educativos con que cuenta la Universidad, se concentra en su infraestructura, la cual resulta en estos momentos insuficiente para atender la creciente demanda de egresados de bachillerato o de licenciatura que desean incorporarse a la institución.

Se requiere adecuar espacios físicos para crear áreas propicias para la investigación, la docencia, la tutoría y la difusión y extensión universitaria, además de habilitar un espacio para el posgrado, que actualmente atiende una maestría y un doctorado, y la habilitación de espacios y mobiliario para equipar el Centro de Atención a Estudiantes.

En el ámbito administrativo, las principales problemáticas se centran en lo siguiente:

Era necesario realizar una revisión de los procesos y procedimientos de las áreas administrativas, para identificar aquellos susceptibles de automatizarse y/o simplificarse, con el propósito de minimizar las cargas

operativas generadas por la propia dinámica de las actividades, reducir los tiempos de gestión y, en su caso, mejorar la atención a los usuarios de los servicios.

Una parte muy importante para consolidar los esfuerzos de gestión es el diseño de un Sistema Integral de Información que permita dar seguimiento al avance en el cumplimiento del Programa de Mediano Plazo de la Institución, generar los reportes necesarios para cumplir con la estrategia de comunicar de manera continua y efectiva el quehacer institucional, y que favorezca la planeación participativa y la toma de decisiones.

La carencia de sistemas de control y seguimiento, que a su vez transparenten y simplifiquen los procesos y permitan la evaluación permanente del desempeño institucional en diversos ámbitos, es una de las principales limitantes para la adecuada planeación, presupuestación y valoración de la gestión. Consecuentemente, no se cuenta con suficientes bases de información histórica.

Por último, destaca la necesidad de desarrollar competencias en el personal administrativo de apoyo así como culminar los procesos de registro de la estructura de la Institución y, en su caso, la certificación de los servidores públicos de mando.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES (VERSIÓN EJECUTIVA):

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: LOGRAR UNA OFERTA EDUCATIVA DE CALIDAD

Estrategia: 1.1. Rediseñar la oferta educativa mediante la innovación de planes, programas y modelos para el aprendizaje.

Línea de Acción: 1.1.1. Mejorar los programas educativos

Programa: 1.1.1.1. Actualización de los planes y programas conforme a las recomendaciones de los CIEES

Los resultados de la autoevaluación de los programas se presentaron en seis encuentros colectivos mediante los que se retroalimentó el diagnóstico de las fortalezas, debilidades y fundamentos de cada licenciatura, la revisión y actualización de los tramos terminales de cada programa.

Licenciatura en Enseñanza del Francés: Se trabajó en la identificación de instituciones que ofrecen Programas Educativos orientados a la formación de maestros franceses en Universidades de Argentina y Chile, el diseño de materiales de apoyo al estudiantado y se realizó el proceso de admisión correspondiente al ciclo escolar 2008-2009.

El Área Académica 4 inició la planeación, diseño e instrumentación de una Especialización para la enseñanza del Inglés, la cual se espera opere en línea como parte del Programa de Actualización para Docentes de Educación Media Superior.

Programa: 1.1.1.2. Evaluación externa de las licenciaturas que no han sido consideradas por los CIEES.

Se realizó el rediseño de la Licenciatura en Educación Indígena. Esta propuesta curricular se presentó a evaluación del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Paralelamente, continúa la operación de la Unidad de Servicios y Programas de Estudio de Lenguas y Culturas Indígenas (USPELCL), con el apoyo de la ANUIES y la Fundación Ford.

Por lo que respecta a la Licenciatura en Educación de Adultos, que se presentó a evaluación de especialistas de la Universidad Iberoamericana y la UNAM, y con base en los resultados obtenidos, inició un seminario para su reconversión en Especialidad.

Programa: 1.1.1.3. Acreditación de los posgrados en el CONACYT y evaluación de los CIEES.

Otorgó a la Maestría en Desarrollo Educativo el reconocimiento para acceder al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, con lo que se asegura la calidad educativa de las cinco líneas que conforman este programa.

Inició la revisión de las líneas que conforman los programas de Especialización, Maestría y Doctorado, para articularlas con las líneas de generación y aplicación del conocimiento de las Áreas Académicas y los nuevos tramos terminales de las licenciaturas.

Línea de acción: 1.1.2. Desarrollar el Campus Virtual.

Programa: 1.1.2.1. Diseño y plan maestro del Campus Virtual

Inició la primera fase para operar el Campus Virtual de la Universidad, se realizó el registro de proyectos que operarán bajo esta modalidad y se adecuaron tres servidores para atender los servicios de este proyecto, se configuraron dos plataformas para operar el Programa de Formación y Actualización para Docentes de Educación Media Superior (PROFORDEMS).

Línea de acción: 1.1.3. Apoyar la formación integral, el logro académico y la competitividad de los estudiantes.

Programa: 1.1.3.1. Desarrollo del Centro de Atención a Estudiantes

Inició la operación del Centro de Atención a Estudiantes (CAE), tiene como propósito coordinar las acciones de apoyo a la formación curricular de los estudiantes, desde su ingreso hasta su titulación, y los programas de Becas, Bolsa de Trabajo, Servicio Social y el Programa Institucional de Tutorías, entre otros.

Programa: 1.1.3.2. Emergente de titulación

Se trabajó en el diseño y puesta en operación de diferentes programas de apoyo a la titulación que permitan atender el rezago histórico y apoyar a los alumnos que actualmente cursan el último año de la licenciatura, con la participación de diversas actividades de las Áreas Académicas 1, 2, 3 y 5.

Para la séptima convocatoria del Examen General de Conocimientos se inscribieron 243 alumnos: 176 al Curso de Actualización y 67 directo al Examen General, de los cuales obtuvieron resultado aprobatorio 134 (57%). Se avanzó en los preparativos correspondientes para la publicación de la octava convocatoria del EGC.

Programa: 1.1.3.3. Tutorías a Estudiantes

El Centro de Atención a Estudiantes (CAE) El Programa Institucional de Tutorías operó mediante tres modalidades: 1) Tutoría de pares, 2) Tutoría de profesores (individual y grupal) y 3) Cursos de apoyo en asignaturas específicas (mayor rezago académico). Opera como un programa de servicio social supervisado académicamente por el CAE. En el 2008, bajo esta modalidad 25 tutores pares atendieron a 59 estudiantes de los primeros semestres.

En la modalidad de tutoría individual, 64 tutores profesores atendieron a 130 estudiantes de diferentes licenciaturas, la tutoría grupal, se ofertaron 32 cursos de apoyo a los estudiantes en su formación profesional, a los cuales se inscribieron 993 estudiantes y 414 concluyeron el curso.

Programa: 1.1.3.4. Fortalecimiento de Becas

Entre los eventos difundidos destacan: Beca "Peace Scholarship Trust", financiada por los Gobiernos de Australia y México, IELTS (International English Language Testing System) On Line, Beca para la presentación del IELTS (International English Language Testing System) On Line, Beca de Movilidad Nacional Santander-Universia.

Se difundió la octava Convocatoria de Becas de Movilidad Nacional Santander. De manera paralela, se envió a los Directores de las Unidades UPN del país la documentación necesaria para su entrega y registro de alumnos interesados, se otorgaron 14 beneficios a alumnos procedentes de Unidades UPN del país.

Programa Nacional de Becas para Estudios de Tipo Superior (PRONABES). - Se efectuó la revisión de la permanencia de los estudiantes beneficiados en el ciclo escolar 2007-2008, registrándose la permanencia de 1,272 alumnos de los 1,299 que recibieron la beca, en virtud de que 27 alumnos causaron baja del Programa.

Para el ciclo escolar 2008-2009 se recibieron un total de 1,804 solicitudes. El 94% de las solicitudes (1,693) corresponden a alumnos de la Unidad Ajusco.

El Comité Técnico del PRONABES resolvió autorizar 1,377 solicitudes, de éstas el 45% de asignaciones corresponden a alumnos que solicitaron el beneficio por primera vez. En el proceso de asignación de Becas PRONABES el llenado de la solicitud de la beca se realizó a través de la página www.upn.mx y la aplicación del cuestionario socioeconómico.

Programa: 1.1.3.5. Asistentes de investigación

Las bases para participar en dos de las convocatorias emitidas este año, (Fortalecimiento de la Investigación realizada por Cuerpos Académicos y Grupos de Trabajo y la de Redes de Actualización y Generación de Líneas de Conocimiento) circunscribieron la participación de alumnos en los proyectos; asimismo, otros proyectos en el marco de convocatorias externas incluyen la participación de estudiantes.

Cabe aclarar que el número de estudiantes no permanecerá fijo durante el desarrollo de los trabajos, la dinámica de cada caso, así como la definición de intereses de los alumnos favorecerá la inserción de los estudiantes en las actividades de investigación.

Programa: 1.1.3.6. Egresados y Mercado Laboral

Egreso del semestre 2008-I.- Se registró el egreso de 882 alumnos de licenciatura, de los cuales 194 son alumnos que regularizaron su situación académica y concluyeron sus estudios, mientras que 688 son alumnos de la Generación 2004-2008 que completaron sus estudios de licenciatura en el tiempo previsto en el plan de estudios respectivo (8 semestres).

En Especialización se registró el egreso de 32 alumnos de la Generación 2007-2008: 23 de la Especialización en Computación y Educación y 9 de la Especialización de Género en Educación.

En cuanto a la Maestría en Desarrollo Educativo, se registró el egreso de 102 personas de la Generación 2004-2006, con lo que la Eficiencia Terminal para esta cohorte fue del 75%.

Programa: 1.1.3.7. Servicio Social y Bolsa de Trabajo

Programa PERAJ “Adopta un amig@”, para el ciclo escolar 2007-2008, 61 prestadores de Servicio Social apoyaron a 55 estudiantes de 5° y 6° de primaria, que asistieron dos veces por semana para recibir apoyo en el uso de la enciclopedia e inglés.

Programa de Atención Psicoeducativa a los niños y niñas de educación especial, preescolar y primaria, participaron 40 estudiantes de servicio social que atendieron cerca de 150 niños y 90 padres de familia.

Programa de Desarrollo de Estrategias para la solución de problemas en la escuela secundaria. Apoya a alumnos de tercero de secundaria. El programa trabaja con 175 jóvenes que son atendidos por 20 alumnos.

A partir del semestre 2008-II inició la digitalización de los formatos de consulta y gestión del Servicio Social, con objeto de que los estudiantes puedan realizar sus trámites de registro a programas mediante la página Web de la UPN. Paralelamente, se inició la captura de los registros del archivo de los últimos ocho años, con el fin de crear una base de datos electrónica.

Se trabajó en 56 programas internos y 67 programas externos de servicio social. Se registró la inscripción de 844 estudiantes para iniciar la prestación del servicio social, de los cuales 530 se registraron en programas externos y 314 en programas internos. 832 estudiantes concluyeron su servicio social: 572 en programas externos y 260 en programas internos. Se realizaron las gestiones correspondientes para exentar de la prestación a 96 alumnos por ser trabajadores al servicio del estado y se realizó la entrega de 726 constancias.

La operación de la Bolsa de Trabajo de la Universidad quedó a cargo del Centro de Atención a Estudiantes, en esta primera etapa se trabajó con 119 instituciones y se recibió documentación de 47 estudiantes y egresados que solicitaron apoyo.

Estrategia: 1.2. Implantar un programa permanente de superación de profesores que favorezca la mejora del desempeño institucional

Línea de acción: 1.2.1. Incrementar la competitividad de la planta académica

Programa: 1.2.1.1. Permanente de superación de profesores

Académicos con perfil PROMEP y adscritos al SNI: Se apoya a 113 académicos reconocidos con perfil PROMEP deseable, de los cuales 69 se encuentran adscritos a la Unidad Ajusco, 11 a alguna de las seis Unidades UPN del D.F., y 33 a alguna de las Unidades UPN de la República.

La disminución en el número de académicos con este reconocimiento responde al balance entre el número de profesores que obtienen por primera vez el reconocimiento y los que no fueron aceptados o no solicitaron su reingreso.

Sistema Nacional de Investigadores (SNI).- Se incorporaron 13 académicos, al momento de esta evaluación se tiene registro de 57 académicos con este reconocimiento, de los cuales 41 pertenecen a la Unidad Ajusco y las seis Unidades UPN del D.F. y 16 trabajan en los diferentes centros del país. De ellos, 6 tienen nivel II, 38 tienen nivel I, y 13 son candidatos a investigador.

Becas para Estudios de Posgrado y Beca Comisión: Se publicaron las convocatorias para la asignación de estos beneficios, correspondiente al semestre 2008-II. Se determinó la asignación de 38 beneficios.

Estímulo al Desempeño Docente: La Comisión recibió 293 solicitudes para el proceso 2008-2009, de las que se dictaminaron favorablemente 275. El número de beneficios se incrementó 7% con relación al total de asignaciones para el ciclo escolar 2007-2008.

Beca por Exclusividad: Se otorgaron 308 becas a profesores, lo que representó un incremento del 4% con relación al mismo periodo el año anterior. La convocatoria para el proceso 2009 se publicará en el mes de febrero.

Estímulo de Fomento a la Docencia: La convocatoria para el semestre 2008-I se emitió con fecha 15 de octubre, debido al paro de labores de 45 días, la dictaminación sufrió un retraso y se encuentra en proceso.

Periodo Sabático: Actualmente 27 académicos cuentan con el apoyo de este beneficio. Se prevé que 34 académicos a quienes se les otorgó o renovó este beneficio durante 2008 concluyan el goce de la prestación.

En el Área Académica 2 se puso en marcha el Programa “de Profesores Visitantes”, con el fin de discutir temas actuales vinculados a la Diversidad e Interculturalidad. Se celebraron ocho seminarios con duración variada (20 – 40 horas). En el Área Académica 4 inició la operación del Seminario Permanente: “Tecnologías de la información y medios de comunicación en la educación. Horizontes interdisciplinarios y temas de investigación”.

Estrategia: 1.3. Desarrollar e impulsar la investigación básica y aplicada producida en la UPN, vincularla con la formación de los estudiantes y difundir sus resultados

Línea de acción: 1.3.1. Fomentar la investigación

Programa: 1.3.1.1. Institucional de Investigación

Se publicaron tres Convocatorias para el ordenamiento, impulso y seguimiento de la investigación: 1) Convocatoria para el fortalecimiento de redes de generación de líneas de actualización y generación de conocimiento, 2) Convocatoria De Registro De Proyectos Para El Fortalecimiento De Los Cuerpos Académicos 3) Convocatoria para el desarrollo de la Investigación al Interior de las Áreas Académicas.

En el Área Académica 2 se estableció un programa de *Encuentros de Investigación*. En el Área Académica 4 se realizó el Primer Encuentro Académico del Área.

Proyectos de investigación con financiamiento externo: Adicionalmente a los trabajos considerados en las convocatorias institucionales, se encuentran en desarrollo 17 proyectos que operan con financiamiento externo del CONACYT, PROMEP y en el marco de Convenios Interinstitucionales.

La distribución de proyectos de investigación por Área Académica y por tipo de convocatoria se presentaron: 21 Fortalecimientos a la investigación por Cuerpos Académicos (FICA), 42 Desarrollo de investigación al interior de las Áreas Académicas (DIIA) y 17 Proyectos con financiamiento externo (CONACYT, PROMEP, etc.) que hacen un total de 80.

Productos de investigación (Libros, artículos de revista, material didáctico.: La producción editorial para la difusión de resultados de investigación de las cinco Áreas Académicas fue la siguiente: 33 Libros, 20 Capítulos de libro, 25 Artículos, 5 Cuadernillo de investigación y Material Didáctico que hacen un total de 88.

Comisiones Nacionales e internacionales para la difusión del trabajo académico: Para la difusión e intercambio de resultados de investigación, los académicos asistieron comisionados por la UPN a diversos eventos: De carácter nacional número de eventos fueron 127 con 101 participantes e internacional 60 eventos y 67 participantes.

Eventos académicos y/o culturales para la difusión del trabajo académico y resultados de investigación: Se organizaron 72 eventos académicos: 22 del Área Académica 1, 22 del Área Académica 2, 10 del Área Académica 3 y 18 del Área Académica 5 con un total de 72.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: DESARROLLAR UNA GESTIÓN EFICIENTE QUE MEJORE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

Estrategia: 2.1. Transformar la figura jurídica y la estructura organizativa

Línea de acción: 2.1.1. Reestructurar el diseño institucional

Programa: 2.1.1.1. Construcción de la normativa institucional

Cambio de la figura jurídica de la Universidad. Al inicio del año el Consejo Académico constituyó la Comisión para la Actualización de la Normatividad. Dicha comisión realizó la recopilación de la normatividad vigente en la UPN y elaboró un cuadro comparativo de la UPN con otras instituciones (UNAM, IPN, UANL) en lo referente a su normatividad.

La Comisión para de la Actualización de la Normatividad, estableció como tareas prioritarias la revisión y elaboración de tres reglamentos urgentes: El Reglamento de Estudios de Licenciatura, el Reglamento General de Estudios de Posgrado y el Reglamento de Funcionamiento de Órganos Colegiados.

Estrategia: 2.2. Establecer una normatividad que favorezca el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de la Universidad, así como la rendición de cuentas

Línea de acción: 2.2.1. Construir el sistema “Red de Unidades UPN federalizadas”

Programa: 2.2.1.1. Impulso al desarrollo de las Unidades UPN estatales

Redes UPN: Reunión Nacional de Directores de Unidades UPN para esbozar el proyecto de la Red Federalizada de la Universidad Pedagógica Nacional y con los consejos de las Redes de Educación Inclusiva, Inicial y para Adultos con la finalidad de hacer ajustes presupuestales y de actividades académicas a los proyectos.

Segundo Encuentro Inter Unidades del Distrito Federal, que reunió a más de 2,000 asistentes entre estudiantes, académicos y directivos de las Unidades UPN del D.F., inicio el programa de investigación "Monitoreo de los estándares de Educación Básica" a cargo de 68 académicos pertenecientes a la Red Federalizada de la UPN.

Licenciatura en Intervención Educativa (LIE).- Se realizó la Reunión Regional del Centro Occidente de la Licenciatura en Intervención Educativa, donde participaron aproximadamente 400 estudiantes y 100 académicos.

Se llevó a cabo la Reunión Nacional de Capacitación para el Monitoreo de los Estándares Nacionales de Educación Básica, con la participación de dos académicos y egresados de la Licenciatura en Intervención Educativa de las 32 entidades federativas. El monitoreo se aplicó en 23 entidades federativas.

En el nivel de licenciatura por unidad, se atendió un total de 192 número de alumnos de sistema escolarizado, 1,707 de licenciatura semiescolarizada y de la licenciatura en Educación Preescolar y Primaria plan 2007 tuvo un total de reingreso de 868 y la matrícula total de 1,821. Respecto a la Maestría en el semestre 2008-I su total fue de 96.

Estrategia: 2.3. Instrumentar procesos de gestión universitaria que se ajusten a estándares internacionales

Línea de acción: 2.3.1. Mejorar la planeación de la UPN

Programa: 2.3.1.1. Fortalecimiento de los procesos de planeación, presupuesto, estadística, seguimiento y evaluación

Sistema de Información del Personal Académico (SIPA).- El Sistema se desarrolla en conjunto con el Instituto de Matemáticas de la UNAM, es un sistema en línea que contendrá, tanto datos personales y curriculares del personal docente, permitirá el acceso remoto, el trabajo en línea en forma simultánea y en una primera fase se contempla contará con los datos de más de 500 profesores de la unidad Ajusco.

Atención a requerimientos de información.- Se atendieron 35 requerimientos de información sobre la Universidad que solicitaron diversas instancias internas y externas como: CONACYT, SEP, DGPP, SHCP, SFP, INEGI, El Universal, y la Cámara de Diputados, entre otras instancias.

Consejo Técnico.-Llevó a cabo once reuniones, cuatro de ellas fueron ordinarias y las siete restantes extraordinarias. Se dictaminaron 500 casos de alumnos de las Licenciaturas en Administración Educativa, Sociología de la Educación, Pedagogía, Psicología Educativa, Educación de Adultos, Unidades UPN D.F y República que solicitaron intervención del Consejo Técnico.

Revisión técnica de Manuales de Procedimiento.- Se trabajó en la revisión técnica de 17 Manuales de Procedimiento, de los cuales 5 son de nueva creación a petición de las áreas, 8 se enviaron a la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización (DGICO) para revisión. Se está en espera de recibir las observaciones técnicas de la DGICO para continuar con los trámites de registro correspondientes.

Se está en espera de recibir por parte de DGICO las observaciones técnicas a los tres Manuales de procedimientos del Departamento de Servicios Bibliotecarios y de Apoyo Académico (parte I), Departamento de Difusión y del Área de Apoyo Administrativo del Área Académica 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión. (Nuevo), enviados en noviembre de 2007.

Programa: 2.3.1.2. Fortalecimiento de los servicios escolares y la atención a estudiantes

Los días 9, 10, 16 y 17 de febrero se publicó la Convocatoria de Nuevo Ingreso a Licenciatura. Del 11 al 22 del mismo mes se llevó a cabo el registro previo de aspirantes y del 3 al 14 de marzo se realizó el proceso de registro de 3,416 aspirantes.

El examen de admisión se llevó a cabo el 17 de mayo en los planteles del Colegio de Bachilleres Culhuacán e Iztacalco. Se presentaron 2,889 aspirantes, de los cuales se aceptó a 1,106.

Los días 16 y 17 de febrero se publicó la Convocatoria de Nuevo Ingreso a Posgrado. Del 03 al 14 de marzo se llevó a cabo el registro de aspirantes a las Especializaciones en Computación y Educación y Género en Educación, la Maestría en Desarrollo Educativo y el Doctorado en Educación, con el registro de 463 aspirantes. De los cuales se inscribieron 176.

Licenciatura.- Para la reinscripción del periodo 2008-II, se llevó a cabo el registró un total de 4,747 alumnos de nivel licenciatura.

Posgrado.- La reinscripción al semestre 2008-II de Posgrado, tuvo como matrícula total: 28 en la Especialización en Computación y Educación y 16 de la Especialización en Género en Educación, 103 en Maestría, mientras que el Doctorado en Educación 86.

Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX).- Para el periodo 2008-II el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX) atendió a 669 personas entre alumnos y trabajadores de la Institución.

Programa: 2.3.2.2. Simplificación de procesos y procedimientos

La Secretaría Administrativa inició las tareas de revisión y ajuste a los procesos y procedimientos administrativos prioritarios de las Subdirecciones de Recursos Financieros, Recursos Materiales y Servicios e Informática.

Administración de personal.- Con la aplicación de la nueva Ley del ISSSTE, se tomaron acciones necesarias para dar cumplimiento a la primera etapa de "Selección de Régimen de Retiro", por lo que se llevó a cabo el proceso de "Actualización de Datos", con un total de 965 formas entregadas al personal, de las que se devolvieron debidamente requisitadas 488. Se contó con el apoyo de Oficialía Mayor de la SEP, la cual designó a dos personas para atender las dudas del personal de la UPN.

Se atendieron 40,289 trámites de nómina en el mostrador y un total de 1,808 trámites, vía mostrador por un importe de \$17,390,486.42 tanto para personal académico como administrativo.

Administración de Recursos Materiales y Servicios.- La Universidad elaboró el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para el ejercicio 2008, mismo que fue enviado a la Secretaría de Economía, en tiempo y forma. También llevó a cabo 12 licitaciones públicas a nivel nacional y 4 licitaciones públicas con carácter internacional.

Se atendieron 598 requisiciones de compra y de servicio, se llevaron a cabo 37 acciones con fondo revolvente. De enero a diciembre se realizaron 292 operaciones.

Administración de Recursos Financieros.- De conformidad con el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAFF) se atendieron oportunamente los pagos a los proveedores y prestadores de servicios de la UPN, recibiendo el 100% de las facturas de las cuales se emitieron 4,020 CLC por un importe de 592,304.2 (miles de pesos) y 124 CLC canceladas, existiendo una diferencia por la cantidad de 6,024.9 (miles de pesos) correspondientes a pagos autorizados, mismos que se remitieron al Departamento de Contabilidad.

Del saldo de Deudores Diversos al 31 de Diciembre de 2004 y 2005, se logró una comprobación total del 98.77%; con respecto al ejercicio 2006 y 2007 se obtuvieron recuperaciones del 94.33% y del 79.88% respectivamente.

Programa: 2.3.2.3. Fortalecimiento de las competencias del personal técnico y administrativo

En el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas (PTRC 2008) Tema 6. Cultura de la legalidad, inciso a. Ética y Responsabilidad, la Secretaría Administrativa por conducto de la Subdirección de Personal, elaboró un proyecto de "Código de Ética y Conducta", el cual puso a consideración de la Rectoría y la Comunidad Universitaria por conducto de las representaciones sindicales y del personal administrativo, resultando así el documento definitivo, difundido entre el personal académico y administrativo.

Línea de acción: 2.3.3. Mejorar los procesos académicos y de apoyo a profesores y estudiantes

Programa: 2.3.3.1. Modelo de asignación de carga académica

Se realizó un diagnóstico sobre las funciones académicas que realizan los docentes en la UPN, desglosando las actividades que generalmente realiza un docente de tiempo completo, la Comisión redactó los siguientes

principios para sustentar la asignación de carga académica: Factibilidad, Equidad, Legitimidad y Transparencia.

Dio inició la prueba de un software que permitirá, con base en las necesidades de los programas de estudio, la generación de escenarios de asignación más eficientes e inició el piloteo de dos instrumentos de indagación sobre la práctica docente.

Programa: 2.3.3.2. Fortalecimiento de los servicios bibliotecarios

Se diseñó, desarrollo y puso en funcionamiento la nueva versión de la página Web de la biblioteca que presenta nuevos servicios como el *Bibliotecario en línea*, *el servicio del resello en línea sin tener que acudir a la biblioteca por un período de 14 días más*, *la oferta de curso que ofrece el Centro Quetzalcoatl para discapacitados visuales*, *la Publicación Tu Biblioteca Hoy...* y *la consulta al acervo del Centro SEP/UNESCO*.

Se adquirieron 27,926 de los cuales 14,890 corresponden a la donación realizada por el Centro SEP / UNESCO, con lo que el acervo de la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero" ascendió a 318,740 volúmenes. Fue atendida una población de 534,570 usuarios a través de los 32 servicios que se ofrecen. Respecto al préstamo de equipo de cómputo se realizaron un total de 50,896 servicios.

Concluyó el desarrollo de manera simultánea de tres sistemas que ofrecen diversos productos académicos, para el uso de la biblioteca y las áreas académicas de la Universidad: Control y uso de los programas de Becas de la Secretaría Académica, portal Inter bilingüe y sistema automatizado para el control, organización y reservación de auditorios.

Se atendieron 9,924 servicios de apoyo técnico, que lo conforman: 1,803 Salas audiovisuales, 2,084 Proyección video, 476 Auditorios, 476 Amplificación sonidos, 18 Grabación, 2,126 Equipo audiovisual, 1,125 Préstamo videos y 1,816 Préstamo de computadoras. En apoyo a la consecución de las tareas académicas, el servicio de préstamo de materiales documentales otorgó 384,514 préstamos.

Se tiene en funcionamiento el programa Bive@ (Biblioteca Virtual en los Espacios Académicos) apoya y difunde entre el personal académico el uso de herramientas, sistemas y servicios que existen en medios electrónicos.

Fue creado el programa Vinculación de Biblioteca con la Áreas Académicas (Vibaac), se impartieron cursos de Bases de datos y uso de la página Web de la biblioteca a 60 estudiantes de nuevo ingreso de las licenciaturas de Educación Indígena y de Educación de Adultos.

Línea de acción: 2.3.4. Diversificar las fuentes de financiamiento

Programa: 2.3.4.1. Fortalecimiento del Fideicomiso

Se conformó el Comité del Fideicomiso "Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional", el cual sesionó de manera trimestral., operó con un total de 64 proyectos, de los cuales 8 se incorporaron y 5 concluyeron.

Se recibió la cantidad de \$143'515,985.78 (Ciento cuarenta y tres millones quinientos quince mil novecientos ochenta y cinco pesos 78/100 M.N.), en total, por diferentes conceptos de aportación al proyecto.

Línea de acción: 2.3.5. Mejorar los procesos y procedimientos vinculados al ingreso y promoción del personal académico y administrativo

Programa: 2.3.5.1. Actualización de la normatividad para la promoción y el ingreso del personal académico

Se revisó la normatividad de la Comisión Académica Dictaminadora y se trabaja en la elaboración de una propuesta que permita desarrollar de manera más eficiente las tareas correspondientes en las entidades federativas.

Estrategia: 2.4. Comunicar de manera continua y efectiva el quehacer institucional

Línea de acción: 2.4.1. Incrementar la presencia de la UPN en la sociedad

Programa: 2.4.1.1. Conmemoración del 30° Aniversario de la UPN

Con motivo del 30° Aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional, se llevó a cabo la inauguración de las celebraciones con una serie de festejos que iniciaron el 22 de septiembre y concluirán en septiembre de 2009.

Se realizó la apertura sincrónica del "Seminario Internacional Itinerante Desarrollo de la Gestión Educativa en México: Situación Actual y Perspectivas", con la participación de las Unidades UPN Ajusco, Cuernavaca,

Hermosillo, La Paz, Tepic, y Xalapa. Resalta, la obra pictórica del artista mexicano Rafael Coronel, quien engalanó los festejos.

Programa: 2.4.1.2. Página Web

Fueron efectuadas las tareas de acopio de información de las diferentes áreas que forman parte de esta Institución, así como el diseño artístico dirigido a mejorar las funciones de comunicación de los sectores de la institución a su interior y hacia el sector educativo en general.

Se efectuaron trámites, ante Presidencia de la República, con la finalidad de que la página Web de la Universidad tenga un diseño independiente a lo establecido en el Manual de Identidad Gráfica del Gobierno Federal, como en otras instituciones de educación superior.

Programa: 2.4.1.3. Radio y T.V.

Para la **Licenciatura en Intervención Educativa** se produjeron materiales de Linea, referentes a: "La educación de las personas jóvenes y adultas en el México de hoy", "Gestión escolar" y "Educación Inclusiva".

El Instituto Nacional de la Alfabetización y Educación Básica para Adultos, INAFEB, solicitó las 12 teleconferencias que conforman el Taller "Del pasado al presente: problemática, situación actual, retos y oportunidades de la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas.

Se elaboró una cápsula introductoria denominada "Los estudiantes de los pueblos indígenas en la Universidad Pedagógica Nacional: sentido de organización", para el Segundo Encuentro Interamericano de Líderes y Educadores Indígenas.

En colaboración con la SEP, se realizaron tres versiones de la animación de entrada para el Programa Nacional de Desarrollo Docente para la Educación Media Superior. Bachillerato Tecnológico. Especialización "Aprendizaje y práctica educativa en contextos multiculturales".

Radio: En colaboración con la SEP, se musicalizó la animación de entrada para el Programa Nacional de Desarrollo Docente para la Educación Media Superior. Bachillerato Tecnológico y se elaboró un CD a partir de las entrevistas con la rectora Silvy Ortega Salazar y del Subsecretario de Educación Superior para dar la Bienvenida a los interesados al proyecto.

Se realizaron 20 programas sobre Divulgación de la ciencia que se transmitieron por el espacio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Programa: 2.4.1.4. Cultural y deportivo para la comunidad universitaria

Artes escénicas.- Del convenio entre la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, y la Universidad Pedagógica Nacional, se logró la donación de 1,700 boletos y la universidad compró 1,200 más.

Cineclub.- Se proyectaron siete ciclos de cine, donde se exhibieron alrededor de 25 películas diferentes con una asistencia de unos 1,800 presentes. El Mtro. Martín Hernández González, quien es catedrático de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, dictó la conferencia "La violencia en la novela gráfica y el cómic estadounidense"; con el objeto de fortalecer las actividades de cine-club.

La Muestra Internacional de Cine llegó este año a su edición número 50, por lo que la Cinoteca Nacional, preparó una programación compuesta Integrada por 21 títulos

Actividades Deportivas.- Se llevó a cabo una campaña intensa de promoción deportiva a través de dos estrategias, ubicación de stand informativo sobre actividades, horarios y beneficios, e Información de voz en voz por los instructores de las distintas disciplinas.

Se llevaron a cabo los Torneos y las Exhibiciones de: Primavera 2008, Octagonal 2008, Torneo Relámpago de Bienvenida, donde se inscribieron 16 equipos de fútbol en sus ramas varonil y femenil y se dio atención a 160 estudiantes y una carrera UPN 5 kilómetros.

Los equipos representativos de básquetbol, fútbol rápido, voleibol de sala y de playa, tae kwon do y atletismo en sus ramas varonil y femenil, participaron en el Torneo del CONDDE 2008 "Eliminatoria Distrital".

Programa: 2.4.1.5. Programa de divulgación editorial

Producción Editorial.- Respecto al material impreso por la UPN, se recibieron en la Librería un total de 53,570 ejemplares correspondientes a 39 títulos, de los cuales 10 corresponden a la Gaceta UPN, cinco más a la Revista Entre Maestr@s, y el resto a diferentes títulos de libros.

Para promocionar y distribuir las publicaciones de la UPN, se hace por dos vías: 1. Venta en la Librería y 2. Venta en ferias nacionales e internacionales. La recaudación total por comercialización de libros durante 2008 fue de: \$290,843.00 resultado de la venta de 7,376 libros.

Estrategia: 2.5. Mejorar la capacidad tecnológica e informática de la UPN

Línea de acción: 2.5.1. Desarrollar un plan maestro para contar con los recursos tecnológicos e informáticos necesarios

Programa: 2.5.1.1. Fortalecimiento de la capacidad institucional

Sistema de captura en línea de BECAS PRONABES: Completamente funcional y liberado para las áreas usuarias (Servicios Escolares Unidad Ajusco y Unidades del área metropolitana).

Se monitoreó el enlace E1 (2Mbps) al Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE). Mantenimiento al sistema de respaldos y a la red interna de las Unidades del Distrito Federal.

Continúa la operación del Sistema Automatizado de Servicios de Control Escolar (SASCE) en la Unidad Ajusco, en dos versiones y la operación del SASCE-Delphi en las Unidades de la UPN en el Interior de la República Mexicana.

Se brindó asesoría a las Unidades del área metropolitana y del Interior de la República, en el rubro de operación y actualización del SASCE-Clipper para la emisión de actas de evaluación, edición de certificados, generación de matrículas, entre otros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: IMPULSAR A LA UPN COMO INSTANCIA ESTRATÉGICA DEL PAÍS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, LA TOMA DE DECISIONES Y LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Estrategia: 3.1. Diseñar e implementar programas de desarrollo para profesionales de la educación

Línea de acción: 3.1.1. Impulsar el desarrollo profesional del personal docente, directivo y de apoyo técnico de educación básica y media para la innovación educativa.

Programa: 3.1.1.1. Desarrollo profesional de personal de educación básica

Diplomado de la enseñanza del español en la escuela primaria para 29 entidades federativas, realizó: Diseño del Diplomado y los materiales para tres módulos, desarrollo de su plataforma virtual, impartición del diplomado en 29 estados de la república incluyendo al DF sobre los resultados del diplomado a la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS).

Diplomado en educación preescolar para los CENDIS del IPN.- Elaboración de los convenios macro y específico, diseño de la propuesta presencial, elaboración de materiales para la versión presencial e impartición de los módulos seis para la versión presencial.

Especializaciones y diplomados para la formación continua de los docentes de Educación Básica.- Se adaptaron o desarrollaron los diplomados para la educación básica, así como la elaboración de fichas para el catálogo de oferta de formación continua de la Dirección General de Educación Continua.

Diplomado Sistematización del conocimiento indígena y diseño de materiales educativos interculturales y bilingües: Impartición de tres talleres en Oaxaca, Puebla y Chiapas por parte de los responsables de la Unión Nacional para la nueva educación de México UNEM y del CIESAS a maestros que están cursando el sexto semestre de la Licenciatura en Educación Indígena en las UPN de esos estados, entre otros.

Doctorado Internacional en Educación: Políticas públicas y profesión docente.- participó en la reunión del directorio Internacional de Kipus para la firma del convenio, presentación del Doctorado en la reunión Internacional de Kipus, entre otros.

Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior: su total en el programa piloto y primera y segunda generación fue de 11,963 alumnos.

Desarrollo de seis especialidades: Se atendió a los alumnos inscritos (740 maestros) en el programa piloto en cuatro especializaciones: Educación centrada en el aprendizaje, Aprendizaje y practica docente en contextos multiculturales, Matemáticas y tecnología y Competencias docentes.

Estrategia: 3.2. Fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos para la mejora educativa

Línea de acción: 3.2.2. Desarrollar proyectos de intervención para la mejora del sistema educativo

Programa: 3.2.2.1. Desarrollo de programas de intervención para la mejora de la educación básica

Participación en el seguimiento y evaluación de los materiales de la reforma para la educación primaria (todas las asignaturas de primero a sexto grado): Elaboración de los reportes finales de las evaluaciones que contengan las conclusiones y recomendaciones para estos programas y entrega de los informes finales a la SEP.

Estrategia: 3.3. Vinculación académica internacional de la UPN

Línea de acción: 3.3.1. Establecer acuerdos de colaboración con instituciones y organismos internacionales para estar en contacto con el conocimiento de frontera y las mejores prácticas, así como para la movilidad e intercambio académico de estudiantes y profesores.

Programa: 3.3.1.1. Vinculación académica internacional

Asistencia y participación en el Taller “Herramientas para la Movilidad Académica en relación con la Comunidad Europea (Programa Erasmus Mundus y otros)”, convocado por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y el Proyecto Value.

Como parte de las actividades de la Red de Cooperación Académica de la Región Metropolitana de la ANUIES, se dio seguimiento de las actividades relacionadas con los proyectos: *Sistema de Información sobre la Movilidad en Educación Superior (SIMES)*, “*Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)*”, *Resultado del estudio de exploración sobre el impacto de las Becas de Movilidad Santander, en las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES.*

Asistencia y participación en la *XIV Reunión Nacional de Responsables de Cooperación Académica*, convocada por la ANUIES y la Universidad Autónoma de Tamaulipas y participación en la XII Conferencia de la Educación Superior en América del Norte, “*Colaboración en la Educación Superior: Respuestas Locales en un Contexto Global*”.

La Dirección de Servicios Jurídicos, en el rubro de Contratos y convenios participó en la elaboración y aplicación de: 41 Contratos y Convenios modificatorios, seis contratos de coedición, uno de edición, dos de donación y ocho de arrendamiento.

Se celebraron 47 convenios con distintas Dependencias del Sector Público, Entidades Federativas y Países en el Extranjero.

3. COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL:

Se informa a esta H. Comisión Interna de Administración que esta Casa de Estudios se encuentra en el proceso de cierre del ejercicio fiscal 2008, así como del dictamen que emita el Despacho A. García López y Asesores, S.C., a los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2008.

4. EXAMEN DE RESULTADOS:

4.1. Metas del Marco Lógico

De acuerdo con el Anuncio Programático Presupuestal 2008 de esta Casa de Estudios, se autorizó una estructura programática que contempla 18 Programas Presupuestarios, los cuales cuentan con metas asociadas, los alcances anuales obtenidos se muestran a continuación:

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
8	03	001	O001	PROGRAMADO	18
NOMBRE DEL INDICADOR		Auditoría Realizada		ALCANZADO	17

El Órgano Interno de Control programó 18 Auditorías en el año y realizó 17: una al rubro de Activo Fijo; una de Intervención de Control a la Unidad D.F. Norte; una de Seguimiento de Observaciones; una a la Estructura de la Universidad, dos a los servicios escolares de las Unidades UPN-DF (Azcapotzalco y Norte); una al Desempeño (Fideicomiso) y 10 de seguimiento de acciones de mejora. La Auditoría al rubro de Becas no se llevó a cabo debido al paro de labores que tuvo la Institución.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	03	005	E006	PROGRAMADO	1,299
NOMBRE DEL INDICADOR		Beca Otorgada		ALCANZADO	1,364

El número de alumnos beneficiados por el Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES) fue de 1,364; la meta ha tenido variaciones debido a que el proceso del PRONABES asignó nuevas becas para el periodo 2008-2009 y se otorgaron en el mes de Octubre con una variación positiva del 6%; las variaciones negativas fueron principalmente por las bajas temporales y definitivas de los alumnos:

MES	PROGRAMADO	ALCANZADO	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO	1,299	1,296	0.23%
FEBRERO	1,299	1,283	-1.23%
MARZO	1,299	1,280	-1.46%
ABRIL	1,299	1,278	-1.62%
MAYO	1,299	1,276	-1.77%
JUNIO	1,299	1,273	-2.00%
JULIO	1,299	1,273	-2.00%
AGOSTO	1,299	1,272	-2.08%
SEPTIEMBRE	1,299	0	0%
OCTUBRE	1,299	1,233	-4%
NOVIEMBRE	1,299	1,376	+6%
DICIEMBRE	1,299	1,364	+5%

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	03	005	E010	PROGRAMADO	50
NOMBRE DEL INDICADOR		Alumno Graduado (Tasa de Titulación por Generación (Cohorte)		ALCANZADO	61

La meta reportó un alcance superior del 22% con respecto a lo estimado, derivado de la implantación de programas y seminarios de apoyo a la titulación de los alumnos en las diversas licenciaturas que oferta esta Casa de Estudios.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	03	005	E010	PROGRAMADO	8,500
NOMBRE DEL INDICADOR		Alumno en Licenciatura Atendido		ALCANZADO	8,466

La matrícula de alumnos atendidos en las licenciaturas impartidas en la Unidad Ajusco y en las seis Unidades UPN del Distrito Federal, reporta su comportamiento con la unidad *Alumno en Licenciatura Atendido*; al

respecto, el número de alumnos atendidos en relación a los estimados fue menor en un -0.4%, debido a movimientos escolares, tanto en la Unidad Ajusco como en las seis Unidades del Distrito Federal.

En la Unidad Ajusco se atendieron en el Semestre 2008-II a 4,747 alumnos y 3,719 en las Unidades UPN-DF.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	03	005	E010	PROGRAMADO	45
NOMBRE DEL INDICADOR			Docente Beneficiado	ALCANZADO	45

En el Programa de Superación Académica, 45 académicos participaron en el seminario interno de formación permanente con temas vinculados a la docencia, las tutorías y la formación de competencias.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	03	005	E010	PROGRAMADO	90
NOMBRE DEL INDICADOR			Docente Evaluado	ALCANZADO	145

La meta tuvo un alcance anual del 161% en relación a lo programado, de esté total 88 académicos cuentan con registro en PROMEP y 57 con registro en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	03	005	E010	PROGRAMADO	4
NOMBRE DEL INDICADOR			Plan de Estudio Actualizado	ALCANZADO	3

Esta unidad de medida reporta haber concluido la actualización de tres planes de estudio de las licenciaturas en Administración Educativa, Psicología Educativa y Pedagogía, la Licenciatura en Sociología de la Educación sigue en proceso de actualización con un avance del 50% al período que se reporta.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	03	005	E010	PROGRAMADO	2
NOMBRE DEL INDICADOR			Programa Evaluado Externamente	ALCANZADO	2

Esta Institución, recibió el informe de evaluación realizada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Indígena. El programa de la Maestría en Desarrollo Educativo se dictaminó favorablemente por el CONACYT y cuenta ya con registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	03	010	P001	PROGRAMADO	50
NOMBRE DEL INDICADOR			Alumno Beneficiado	ALCANZADO	48

Los Alumnos beneficiados por convenios nacionales e internacionales fueron 48, de esté total 10 realizaron su intercambio académico en Canadá (Curso de Inglés) y 38 alumnos realizaron intercambios académicos en diversas Universidades al interior de la República.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	03	010	P001	PROGRAMADO	10
NOMBRE DEL INDICADOR			Docente Beneficiado	ALCANZADO	11

Los Docentes beneficiados por convenios nacionales e internacionales sumaron 11 lo que representó una variación positiva del 10% y las principales acciones realizadas fueron las siguientes:

- **1 Docente.-** Asistió a Buenos Aires Argentina al Taller debate Teórico Metodológico: "Nuevas Identidades Académicas; Discursos e imaginarios sociales en el horizonte histórico contemporáneo"
- **1 Docente.-** Asistió a Vancouver, Canadá, al Seminario Tri nacional de la Cuarta Etapa del Proyecto Subregional Hemisférico en la Universidad Simón Freaser.

- **3 Docentes.-** Asistieron al Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en proceso de acreditación, organizado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe; La Red Internacional de Evaluadores S.C., y la Universidad Piloto de Colombia.
- **5 Docentes.-** Asistieron al Diplomado Experto en Tecnología de Información y Comunicación (TIC) y Discapacidad, impartido en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, Grupo EDUCARE y ETACO- Universidad de Córdoba, España.
- **1 Docente.-** Realizó su estancia Post-Doctoral en la Universidad Complutense de Madrid, España

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	04	006	E010	PROGRAMADO	350
NOMBRE DEL INDICADOR		Alumno en Posgrado Atendido		ALCANZADO	233

En el semestre 2008-II se atendieron a 233 alumnos en la Unidad Ajusco, la variación con respecto a lo programado fue menor en un -37%; en lo relativo a las Unidades UPN-D.F., se tuvo el egreso de alumnos de la generación 2006-2008, y actualmente se esta en espera de que los Consejos Técnico y el Académico autoricen la apertura en este nivel.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	04	006	E010	PROGRAMADO	50
NOMBRE DEL INDICADOR		Docente Atendido		ALCANZADO	8,115

Esta meta rebasó las expectativas de atención a los docentes del nivel de educación media superior. Se atienden en el Posgrado en Línea a 8,115 alumnos, en las especialidades que a continuación se mencionan:

1. Aprendizaje y práctica docente en contextos multiculturales
2. Competencias docentes para la educación media superior
3. Educación centrada en el aprendizaje con apoyo de tecnologías de la información y comunicación.
4. Enseñanza de las matemáticas en la educación media superior
5. Enseñanza y aprendizaje de la historia.
6. Enseñanza y aprendizaje de las ciencias (física, química y biología)

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	08	002	M001	PROGRAMADO	267
NOMBRE DEL INDICADOR		Personal Administrativo Capacitado		ALCANZADO	479

Se capacitaron en el año a 479 personas de 267 programadas, lo que representó una variación positiva del 79%. La meta anual fue superada en relación a la estimada originalmente mediante los siguientes cursos: Relaciones con la nueva Ley del ISSSTE; Cambios en la Ley del I.S.R.; Sistemas de Control Interno; Certificación de puestos y perfiles; Diplomado en Planeación, programación y presupuesto; y Tercer encuentro de la Red de Capacitación.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	08	002	M001	PROGRAMADO	81
NOMBRE DEL INDICADOR		Reunión Realizada		ALCANZADO	86

En el año se llevaron a cabo 86 reuniones con todos los actores de la comunidad universitaria, con la finalidad de mantener un compromiso de acercamiento, así la meta tuvo una variación positiva del 6%.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	08	002	M001	PROGRAMADO	11
NOMBRE DEL INDICADOR		Sistema Implantado y/o Actualizado		ALCANZADO	11

Se cumplió con la meta de acuerdo a lo que se programó, se realizaron actividades encaminadas a actualizar e implementar los diversos sistemas que tienen en operación la Universidad con el objetivo de mejorar la capacidad tecnológica e informática.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
0	08	002	0099	PROGRAMADO	2
NOMBRE DEL INDICADOR		Curso Realizado		ALCANZADO	2

La meta se cumplió al 100%, el personal de mando de esta Casa de Estudios, asistió al Curso de Actualización del Programa Operativo Anual y al curso del Módulo Generador de Exámenes.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
7	01	014	E021	PROGRAMADO	120
NOMBRE DEL INDICADOR		Alumno Integrado		ALCANZADO	165

Las tareas de investigación requieren de la incorporación de alumnos; en este sentido, se integraron 165 alumnos, esto representó una variación positiva del 38%, en relación a lo que se programó.

F	SF	AI	PP	ENERO-DICIEMBRE	
7	01	014	E021	PROGRAMADO	60
NOMBRE DEL INDICADOR		Proyecto Articulado		ALCANZADO	83

La Universidad mantiene su compromiso de apoyo a los académicos-investigadores, en este sentido, se apoyan permanentemente proyectos de investigación innovadores y actualmente se encuentran en desarrollo 83 proyectos de investigación, lo que representó una variación positiva del 38%.

4.2. Indicadores Institucionales enero-diciembre 2008

- **Distribución de la matrícula por nivel educativo**

La Matrícula Total de la Unidad Ajusco correspondiente al semestre 2008-II registró un decremento del 8.2% con referencia al mismo periodo el año anterior. Esto se debe a la búsqueda de equilibrio en la matrícula, considerando la saturación de espacios educativos y la necesidad de mejorar la atención y los servicios en las áreas de apoyo académico como Biblioteca y Difusión.

No obstante, la matrícula a nivel Doctorado se incrementó un 43.3%, con relación a lo reportado para el semestre 2007-II.

Unidad Ajusco *	2007-II		2008-II	
	Datos	Índice	Datos	Índice
<u>Matrícula de Licenciatura</u> * 100	5,196	96%	4,747	95%
Matrícula Total	5,424		4,980	
<u>Matrícula de Especialización</u> * 100	55	1%	44	1%
Matrícula Total	5,424		4,980	
<u>Matrícula de Maestría</u> * 100	113	2%	103	2%
Matrícula Total	5,424		4,980	
<u>Matrícula de Doctorado</u> * 100	60	1%	86	2%
Matrícula Total	5,424		4,980	
Matrícula Total	5,424	100%	4,980	100%

En las seis Unidades UPN del D.F. se registró un decremento con respecto al semestre 2007-II, en la matrícula total del 6.5%, resultado principalmente por la suspensión temporal de la oferta de posgrado y la baja del 34.9% registrada en la Licenciatura en Educación plan 94, ya que este programa desde el año anterior no se ofertó nuevo ingreso.

Unidades UPN D.F.	2007-II		2008-II	
	Datos	Índice	Datos	Índice
<u>Matrícula de Licenciaturas escolarizadas</u> * 100	208	5%	191	5%
Matrícula Total	3,977		3,719	
<u>Matrícula de Licenciatura en Educación, Plan '94</u> * 100	2,621	66%	1,707	46%
Matrícula Total	3,977		3,719	
<u>Matrícula de Licenciatura en Preescolar y Primaria, Plan '07</u> * 100	1,048	26%	1,821	49%
Matrícula Total	3,977		3,719	
<u>Matrícula de Maestría</u> * 100	100	3%	No operó	
Matrícula Total	3,977			
Matrícula Total	3,977	100%	3,719	100%

- **Distribución de la matrícula por género**

La matrícula de la Unidad Ajusco está conformada en su mayoría por mujeres, invirtiéndose esta proporción en el caso del Doctorado en Educación, en el que las mujeres representan únicamente el 30% de la matrícula.

Unidad Ajusco	2007-II		2008-II	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Matrícula de género femenino de la Unidad Ajusco * 100	4,243	78%	3,874	78%
Matrícula Total Unidad Ajusco	5,424		4,980	
<u>Matrícula de Licenciatura, género femenino</u> * 100	4,109	79%	3,735	79%
Matrícula de Licenciatura	5,196		4,747	
<u>Matrícula de Especialización, género femenino</u> * 100	37	67%	34	77%
Matrícula de Especialización	55		44	
<u>Matrícula de Maestría, género femenino</u> * 100	78	69%	73	71%
Matrícula de Maestría	113		103	
<u>Matrícula de Doctorado, género femenino</u> * 100	19	32%	32	37%
Matrícula de Doctorado	60		86	

- **Atención a la Demanda de nuevo ingreso a Licenciatura**

Con relación a la atención a la demanda de nuevo ingreso a Licenciatura en la Unidad Ajusco, para el proceso 2008 es importante mencionar que si bien el número de aspirantes con respecto al año anterior disminuyó de manera importante, la Universidad recibió al 35% de éstos, únicamente 72 alumnos menos que en 2007, tendencia que ha seguido la Universidad en los últimos años en función de la mejora de servicios educativos.

Unidad Ajusco	2007		2008	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Alumnos inscritos de nuevo ingreso * 100	1,178	20%	1,106	35%
Total de aspirantes	5,958		3,189	
Administración Educativa				
<u>Alumnos inscritos de nuevo ingreso</u> * 100	<u>180</u>	40%	<u>120</u>	59%
Total de aspirantes	449		205	
Pedagogía				
<u>Alumnos inscritos de nuevo ingreso</u> * 100	<u>416</u>	13%	<u>442</u>	25%
Total de aspirantes	3,210		1,760	
Psicología Educativa				
<u>Alumnos inscritos de nuevo ingreso</u> * 100	<u>406</u>	21%	<u>422</u>	41%
Total de aspirantes	1,979		1,037	
Sociología de la Educación				
<u>Alumnos inscritos de nuevo ingreso</u> * 100	<u>89</u>	45%	<u>61</u>	53%
Total de aspirantes	200		116	
Educación Indígena*				
<u>Alumnos inscritos de nuevo ingreso</u> * 100	<u>58</u>	105%	<u>41</u>	141%
Total de aspirantes	55		29	
Educación de Adultos				
<u>Alumnos inscritos de nuevo ingreso</u> * 100	<u>29</u>	45%	<u>20</u>	48%
Total de aspirantes	65		42	

* Únicamente se refiere a los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Educación Indígena que se registraron en la Unidad Ajusco. No considera a los aspirantes registrados en las Unidades UPN del país.

- **Índice de aprobación de licenciatura (evaluaciones ordinarias)**

Este indicador se incrementó un punto porcentual con respecto a lo registrado en el mismo periodo el año anterior. Se registran ligeros incrementos en este índice para los programas en Educación de Adultos, Educación Indígena y Pedagogía.

Unidad Ajusco	2007-I		2008-I	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Materias aprobadas de manera ordinaria * 100	20,284	85%	19,021	86%
Materias inscritas de manera ordinaria	23,771		22,167	
Administración Educativa				
<u>Materias aprobadas de manera ordinaria</u> * 100	<u>2,474</u>	84%	<u>2,537</u>	84%
Materias inscritas de manera ordinaria	2,954		3,028	
Pedagogía				
<u>Materias aprobadas de manera ordinaria</u> * 100	<u>8,315</u>	87%	<u>7,497</u>	88%
Materias inscritas de manera ordinaria	9,591		8,529	
Psicología Educativa				
<u>Materias aprobadas de manera ordinaria</u> * 100	<u>7,381</u>	86%	<u>6,710</u>	86%
Materias inscritas de manera ordinaria	8,629		7,836	
Sociología de la Educación				
<u>Materias aprobadas de manera ordinaria</u> * 100	<u>1,007</u>	74%	<u>1,040</u>	73%
Materias inscritas de manera ordinaria	1,367		1,420	
Educación Indígena				
<u>Materias aprobadas de manera ordinaria</u> * 100	<u>661</u>	93%	<u>775</u>	94%
Materias inscritas de manera ordinaria	713		828	
Educación de Adultos				
<u>Materias aprobadas de manera ordinaria</u> * 100	<u>446</u>	86%	<u>462</u>	88%
Materias inscritas de manera ordinaria	517		526	

- **Índice de Retención de licenciatura del primer al segundo año de estudios por cohorte**

El Índice de Retención de licenciatura del primer al segundo año de estudios para los alumnos de la Generación 2007-2011 se ubicó el 80%, dos puntos porcentuales por debajo de lo registrado por la cohorte que le antecede. No obstante, este índice registra mejoría en los programas de Administración Educativa y Educación Indígena.

Unidad Ajusto	Gen. 2006-2010		Gen. 2007-2011	
	Datos	Índice	Datos	Índice
Alumnos de la Generación 2007-2011 que reingresaron en el semestre 2008-II *100	1,017	82%	938	80%
Total de alumnos de nuevo ingreso de la Generación 2007-2011	1,236		1,178	
Administración Educativa				
Alumnos de la Generación 2007-2011 que reingresaron en el semestre 2008-II *100	136	79%	149	83%
Total de alumnos de nuevo ingreso de la Generación 2007-2011	173		180	
Pedagogía				
Alumnos de la Generación 2007-2011 que reingresaron en el semestre 2008-II *100	365	85%	326	78%
Total de alumnos de nuevo ingreso de la Generación 2007-2011	431		416	
Psicología Educativa				
Alumnos de la Generación 2007-2011 que reingresaron en el semestre 2008-II *100	381	84%	331	82%
Total de alumnos de nuevo ingreso de la Generación 2007-2011	454		406	
Sociología de la Educación				
Alumnos de la Generación 2007-2011 que reingresaron en el semestre 2008-II *100	67	75%	64	72%
Total de alumnos de nuevo ingreso de la Generación 2007-2011	89		89	
Educación Indígena				
Alumnos de la Generación 2007-2011 que reingresaron en el semestre 2008-II *100	47	77%	51	88%
Total de alumnos de nuevo ingreso de la Generación 2007-2011	61		58	
Educación de Adultos				
Alumnos de la Generación 2007-2011 que reingresaron en el semestre 2008-II *100	21	75%	17	59%
Total de alumnos de nuevo ingreso de la Generación 2007-2011	28		29	

• **Índice de Deserción Escolar Intersemestral**

En la Unidad Ajusto a nivel licenciatura este indicador creció 1.5% con relación a lo registrado en el mismo periodo el año anterior, si bien el incremento de un año a otro en el número de estudiantes que no se reinscribieron es de únicamente 28 alumnos.

6.1. Licenciatura	2007-I al 2007-II		Índice	2008-I al 2008-II *	
	Datos	Índice		Datos	Índice
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I) - Reingreso 08-II * 100	5,175-860-3,990	325	7.5%	4806-882-3571	353
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I)	5,175-860	4,315		4806-882	3,924
Administración Educativa					
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I) - Reingreso 08-II * 100	641-84-516	41	7%	670-100-501	69
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I)	641-84	557		670-100	570
Pedagogía					
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I) - Reingreso 08-II * 100	2,076-387-1,568	121	7%	1846-411-1319	116
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I)	2,076-387	1,689		1846-411	1,435
Psicología Educativa					
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I) - Reingreso 08-II * 100	1,864-321-1,430	113	7%	1730-303-1299	128
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I)	1,864-321	1,543		1730-303	1,427
Sociología de la Educación					
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I) - Reingreso 08-II * 100	306-22-260	24	8%	317-32-258	27
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I)	306-22	284		317-32	285
Educación Indígena					
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I) - Reingreso 08-II * 100	151-27-118	6	5%	168-23-136	9
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I)	151-27	124		168-23	145
Enseñanza del Francés					
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I) - Reingreso 08-II * 100	60-8-38	14	27%	Aún no se cuenta con los datos de egreso de este programa al concluir el semestre 2008-I	
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I)	60-8	52			
Educación de Adultos					
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I) - Reingreso 08-II * 100	77-11-60	6	9%	75-13-58	4
(Matrícula total 08-I - Egreso 08-I)	77-11	66		75-13	62

Para los programas de Especialización no se puede calcular la deserción intersemestral del semestre 2008-I al 2008-II debido a que el programa es anual y al concluir el semestre 2008-I se registró el egreso de los alumnos de la Generación 2007-2008. Se presenta la deserción del primer al segundo semestre de las Generaciones 2006-2007 y 2007-2008, respectivamente.

En el caso de la Maestría, tampoco se puede calcular la deserción intersemestral del semestre 2008-I al 2008-II en virtud de que el programa de Maestría es bianual y al concluir el semestre 2008-I se registró el egreso de los alumnos de la Generación 2006-2008. De tal manera, se presenta el Índice de Deserción del tercer al cuarto semestre de las Generaciones 2004-2006 y 2006-2008, respectivamente.

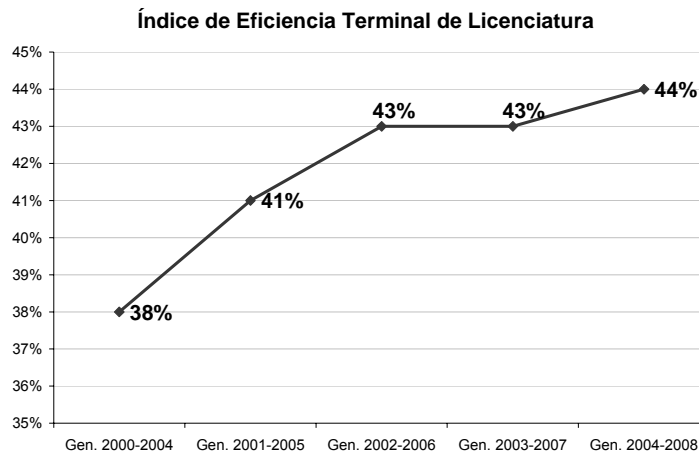
Para las licenciaturas escolarizadas que se imparten en las seis Unidades UPN del D.F. se da cuenta de la deserción registrada en el tránsito del tercer al cuarto semestre, y del quinto al sexto semestre en virtud de que esta modalidad únicamente ofertó nuevo ingreso en el año 2006.

Para la Licenciatura en Educación, Plan '94, el Índice de Deserción Escolar Intersemestral registró el 5.1%, mientras que para la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, Plan '07, la deserción del segundo al tercer semestre fue del 8.7%.

- **Eficiencia Terminal**

De 1,575 alumnos que ingresaron por primera ocasión a la Unidad Ajusco en septiembre de 2004, 688 cubrieron el 100% de créditos del plan de estudios en el tiempo previsto (8 semestres), siendo la Eficiencia Terminal de esta cohorte del 44%, un punto porcentual por arriba de lo registrado en el mismo periodo el año anterior.

Este índice ha mostrado una tendencia creciente en los últimos cinco años. Con las estrategias establecidas de acompañamiento escolar y seguimiento de las trayectorias escolares, se espera incrementar aún más el número de alumnos que concluyen sus estudios en el tiempo establecido en el plan de estudios.



A nivel especialización este indicador presenta resultados poco favorables con relación a lo registrado en el mismo periodo el año anterior, siendo la Eficiencia Terminal de la Generación 2007-2008 del 58%.

A nivel maestría los resultados son favorables, al registrarse el egreso de 102 de los 136 alumnos que ingresaron al programa en 2006.

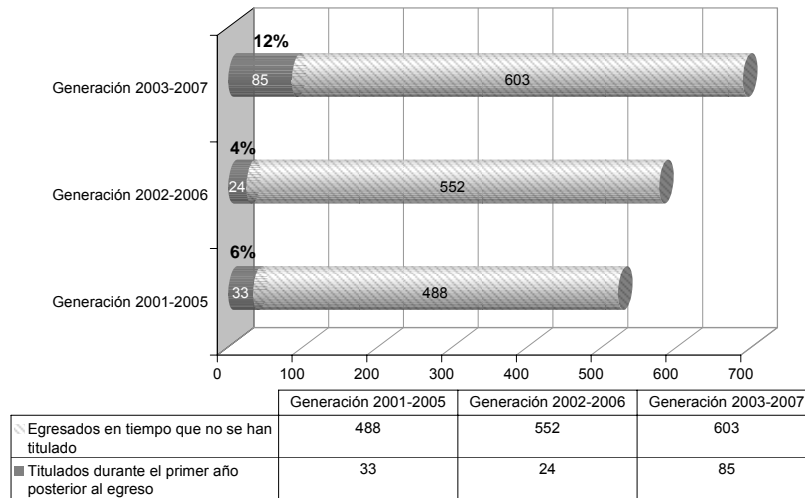
En las seis Unidades UPN del D.F., la Eficiencia Terminal a nivel Licenciatura para la cohorte 2004-2008 alcanzó el 65%, mientras que para la cohorte 2006-2008 de la Maestría en Educación, con campos en Educación Ambiental y Planeación Educativa fue del 54%.

Cabe mencionar que la Unidad 099 Poniente no reportó datos de egreso.

- **Índice de Titulación por cohorte durante el primer año posterior al egreso:**

Cabe destacar la mejora del índice de titulación por cohorte durante el primer año posterior al egreso, el cual para la Generación 2003-2007 alcanzó el 12%; ocho puntos por arriba de lo que registró la generación que egresó en junio de 2006, resultado de la aplicación de estrategias inmediatas de apoyo a los egresados y trabajo conjunto con académicos.

Titulación por cohorte durante el primer año posterior al egreso

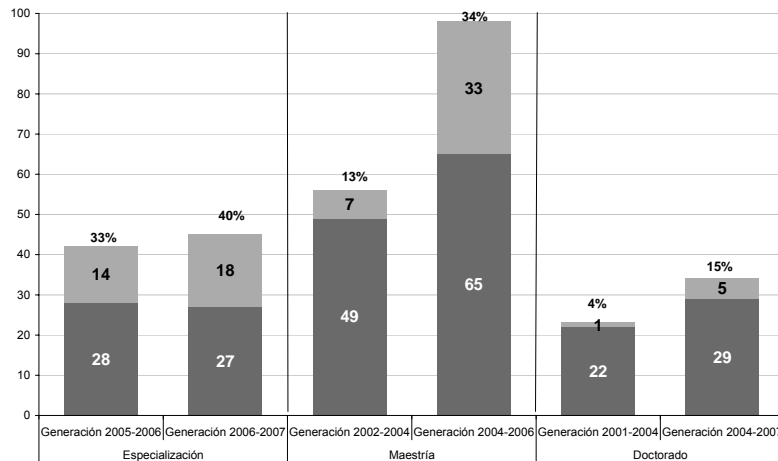


En especialización este indicador también alcanzó resultados favorables al titularse en un lapso de 12 meses el 40% de los egresados de la cohorte 2006-2007, siete puntos porcentuales por arriba de la generación que le antecede.

Correspondiente a la Generación 2004-2006 de la Maestría en Desarrollo Educativo, se tituló durante el primer año posterior a su egreso el 34% de los egresados. Con relación a lo registrado por la Generación 2002-2004, este índice mejoró 21 puntos porcentuales.

A nivel Doctorado, este indicador alcanzó el 15% para la Generación 2004-2007, al registrarse la obtención del grado de cinco egresados de dicha cohorte.

Índice de titulación por cohorte durante el primer año posterior al egreso Posgrado



Nivel / Generación	Especialización		Maestría		Doctorado	
	Generación 2005-2006	Generación 2006-2007	Generación 2002-2004	Generación 2004-2006	Generación 2001-2004	Generación 2004-2007
■ Titulados durante el primer año posterior al egreso	14	18	7	33	1	5
■ Egresados en tiempo que no se han titulado	28	27	49	65	22	29

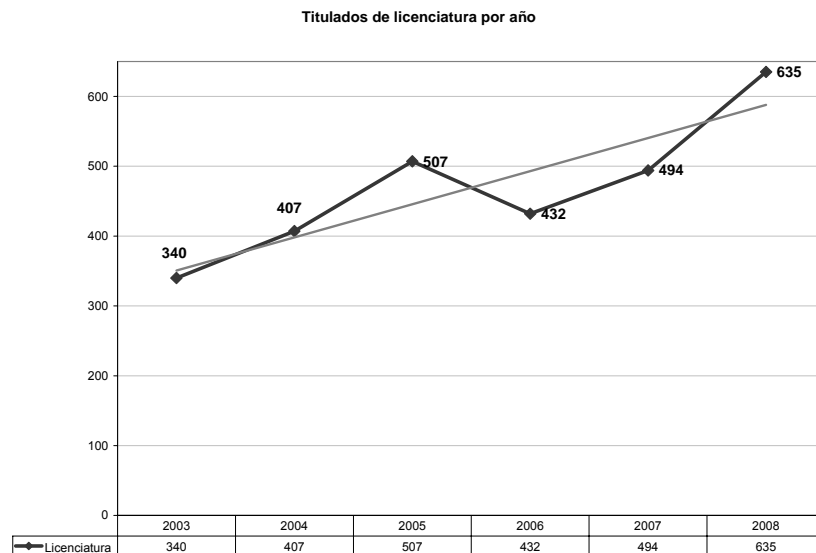
Total de egresados y titulados de la cohorte	42	45	56	98	23	34
---	----	----	----	----	----	----

• **Titulados enero-diciembre 2008**

Derivado de las estrategias implantadas, especialmente a nivel licenciatura, con objeto de mejorar los índices de titulación, se registra un incremento del 23% el número de egresados que presentaron examen profesional o de grado. Así, a nivel licenciatura el número de titulados fue superior en 29% con respecto a lo registrado en el mismo periodo el año anterior, mientras que en Especialización el incremento fue del 75% de un año a otro.

Nivel	Titulados enero-diciembre 2007	Titulados enero-diciembre 2008	Crecimiento %
Licenciatura	494	635	29%
Especialización	16	28	75%
Maestría	70	55	-21%
Doctorado	11	8	-27%
Total	591	726	23%

Cabe mencionar que a nivel licenciatura se muestra una tendencia creciente en el número de titulados, como se señala en el gráfico.



• **Índice de atención a estudiantes (alumnos por docente)**

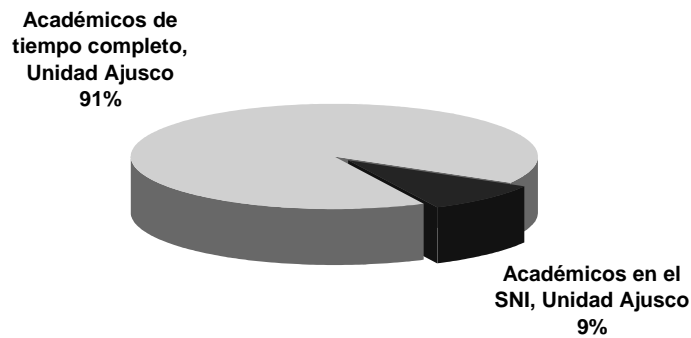
En la Unidad Ajusco, a nivel licenciatura este indicador mejoró ligeramente con relación a lo registrado en el mismo periodo el año anterior, siendo la relación para el semestre 2008-II de 13 alumnos por docente. En especialización la relación se ubicó en 11 alumnos por docente, a nivel maestría la relación es de tres alumnos por académico y en el doctorado hay un profesor por cada dos estudiantes.

• **Porcentaje de profesores de acuerdo al grado de estudios obtenido**

Destaca que el 59% de los académicos de tiempo completo, medio tiempo y asignatura de la Unidad Ajusco ostentan estudios de posgrado.

Grado Académico	Tiempo completo	Medio tiempo	Asignatura	Total
Licenciatura	154	4	35	193
Especialización	3	0	0	3
Maestría	178	5	10	193
Doctorado	84	0	0	84
Total	419	9	45	473

Cabe mencionar que el 9% del total de académicos de tiempo completo de la Unidad Ajusco se encuentran adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.



- **Relación acervo / usuario (documento por alumno)**

El acervo documental de la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero" creció 10% con relación a lo registrado en el mismo periodo el año anterior, gracias a la adquisición de 27,926 volúmenes, entre los que se cuentan 14,890 recibidos como donación del acervo SEP / UNESCO, lo que permite a la Universidad contar con un acervo total de 318,740 materiales. Derivado de lo anterior, la relación documento por alumno mejoró 10 puntos porcentuales, siendo actualmente de 64 documentos por alumno.

4.3. Programas sujetos a Reglas de Operación: Becas PRONABES.

Para 2008 se establecieron diversas acciones de mejora al proceso de Asignación de Becas PRONABES:

- Implementación de un calendario de actividades para el proceso de asignación y renovación de becas.
- Seguimiento a la situación académica de los becarios a través del Sistema Automatizado de Servicios de Control Escolar (SASCE).
- Publicación en las áreas de servicio, atención al público y en la página de Internet de la Universidad Pedagógica Nacional la información relacionada con el acceso al PRONABES.
- Distribución de trípticos a los estudiantes de nuevo ingreso con información relacionada con el acceso al PRONABES.
- Seguimiento al cumplimiento del Programa de Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), el cual maneja un sistema de captación de quejas, sugerencias y denuncias contra servidores públicos.
- Implementación en línea de la solicitud para los estudiantes interesados en obtener una beca.
- Detección y reducción de actividades del proceso de asignación y renovación de becas PRONABES.
- Aplicación del cuestionario socioeconómico en línea.
- Aplicación de visitas domiciliarias.
- Envío a cada una de las unidades UPN del Distrito Federal de un calendario para la entrega de información referente a las incidencias presentadas por los becarios.
- Informe de manera mensual a la Subdirección de Recurso Financieros sobre las incidencias presentadas por los becarios PRONABES.
- Incremento en la cantidad de usuarios atendidos.
- Implementación de mecanismos para la captación de quejas.
- Implementación de mecanismos de prevención de riesgos de corrupción a través de la revisión del proceso y de auditorías.

Resultados obtenidos

- El calendario de actividades ha permitido un mayor compromiso por parte de las áreas que intervienen en el proceso PRONABES y reducción en los tiempos para responder a las solicitudes de información de las instancias externas a la institución.
- Los requisitos establecidos en las Reglas de Operación se verificaron de una manera más eficiente a través de la solicitud con información proporcionada por cada uno de los estudiantes en la solicitud.
- A través de la revisión de la situación académica de los becarios que se realiza de manera semanal, se han detectado estudiantes que solicitan baja temporal o definitiva de la institución, información que es remitida al Comité Técnico del PRONABES para su conocimiento y a la Subdirección de Recurso Financieros, con el propósito de suspender el pago correspondiente y evitar que se paguen becas a estudiantes que no cumplan con los requisitos establecidos.
- La revisión del proceso de asignación y renovación de becas PRONABES se lleva a cabo de manera continua, lo que ha permitido la detección y omisión de actividades que prolongan la conclusión del proceso.
- La publicación de la nota al final de la convocatoria y solicitud, correspondiente al manejo de recursos del programa PRONABES, lo que permite hacer conciencia a los estudiantes para no falsear datos y/o alterar documentos para la solicitud de la beca.
- Los principios de transparencia del programa se aplican a través de la convocatoria abierta, normas explícitas y públicas para la población estudiantil.

5. ESFUERZOS DE SUPERACIÓN:

Derivado de las estrategias planteadas en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2007-2012 de la Universidad se pusieron en operación una serie de programas para mejorar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, fortalecer la planta académica que soporta las actividades de docencia, investigación individual y colectiva, difusión de la cultura, generación y aplicación del conocimiento, y la organización administrativa.

Entre las fortalezas generadas por la Institución se encuentra la atención a las recomendaciones de los Comités de Pares derivadas de la evaluación del PIFI 2007, que llevaron a la Institución a integrar en el 2008 un proyecto mucho más participativo y centrado en la atención de las problemáticas identificadas en el Diagnóstico.

El trabajo realizado para contar con una serie de definiciones sobre la figura jurídica de la Universidad, como consultas a la comunidad, conferencias de expertos para finalizar el proceso, la construcción de consensos en torno al cambio de la figura jurídica de la UPN, es un importante avance hacia la transformación integral de la Universidad que permite contar con procesos institucionales claros que beneficien la vida universitaria y enriquezcan el trabajo académico y de investigación que se realiza en las Áreas y Cuerpos Académicos, así como la mejora en los procesos de gestión de la propia universidad.

Independientemente de la culminación del proceso de autorización de la Estructura Orgánica de la Universidad, se asistirá a los cursos y actividades que indique la Secretaría de la Función Pública a fin de estar en condiciones de iniciar oportunamente los trámites necesarios para la inclusión de esta Casa de Estudios al Servicio Profesional de Carrera.

Para fortalecer la investigación y apoyar la incorporación de académicos al SNI, además de incrementar la productividad de las LGAC, la Universidad realizó un importante esfuerzo para establecer las condiciones que favorezcan la investigación, la formación de recursos humanos y las publicaciones arbitradas. La publicación de tres convocatorias para el ordenamiento, impulso y seguimiento a la investigación, permitió fortalecer los procesos de generación y aplicación del conocimiento y la formación de recursos humanos, dotándolas de mayores recursos e incentivando la participación de los estudiantes.

Otro acierto es el rediseño de la oferta educativa que constituye una tarea académica sustantiva sobre la cual se han enfocado los esfuerzos, tanto el cuerpo directivo como los diferentes actores académicos. De tal manera, y con base en las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), tendientes a la flexibilización e innovación del currículo, las cinco licenciaturas evaluadas y el doctorado desarrollaron diversas acciones para que la Universidad cuente con programas de estudio que hagan uso intensivo de tecnologías de la información y que a su vez articulen los trayectos formativos desde la licenciatura hasta el posgrado.

Paralelamente, se trabajó en la revisión y actualización de los programas de estudio que no fueron evaluados por los CIEES en 2006, mismos que se presentaron para evaluación externa, con lo que se espera mejorar sustantivamente la calidad y pertinencia de la oferta educativa de la Unidad Ajusco.

El rediseño del programa curricular de la Licenciatura en Educación Indígena implicó la conformación de un grupo de trabajo interdisciplinario, que enfocó sus esfuerzos en la discusión y el análisis del Estado del Arte de la Interculturalidad y la lingüística, y la creación de un Seminario Permanente de formación.

Un éxito es la incorporación de la Maestría en Desarrollo Educativo al Padrón Nacional de Posgrado, pues no sólo evidencia la calidad de la oferta educativa en este nivel, sino que además, permite apoyar al estudiantado con becas del CONACYT, a fin de que nuestros alumnos cuenten con mejores oportunidades para concluir sus estudios.

Otro logro destacado es la creación del Centro de Atención a Estudiantes (CAE), a través del cual, aprovechando las experiencias de la Unidad de Servicios y Programas de Estudio de Lenguas y Culturas Indígenas (USPELCI), se coordinan una serie de programas de apoyo y acompañamiento al estudiantado, desde su ingreso, hasta su titulación, que permitió potenciar sus habilidades con un enfoque integral. Con esta acción, no sólo se busca atender con mayor efectividad las problemáticas que afectan el desempeño académico de los estudiantes y mejorar los índices de aprobación, retención, egreso y titulación, sino que además facilitará su incorporación a programas de servicio social acordes a sus necesidades de formación y profesionalización, así como ampliar sus oportunidades de inserción en el mercado laboral.

Con las modificaciones a los programas de estudio y los programas de orientación del CAE se contribuirá a disminuir el tiempo de titulación de nuestros estudiantes. Sin embargo, se consideró necesario impulsar un

programa emergente en donde cada licenciatura desarrolló acciones para disminuir el rezago de titulación entre sus egresados, tal es el caso de:

- La emisión de las convocatorias para el Examen General de Conocimientos y revisión de las actuales opciones de titulación.
- Se estableció una nueva estrategia de atención a los alumnos del último año de la licenciatura para asegurar su titulación antes del primer año posterior a su egreso.
- Destaca la puesta en marcha de cuatro programas estratégicos de titulación que permitirán apoyar a los alumnos del último año de estudios, así como aquellos egresados que por sus actividades laborales cuentan con poco tiempo para asistir de manera regular a asesorías.
- Asimismo, se efectuaron acciones tendientes a mejorar la eficiencia terminal e incrementar la tasa de titulación a través de: pláticas de inducción y cursos de orientación sobre líneas terminales de investigación para tesis, entre otras.
- Se identificaron áreas de oportunidad para el diseño de talleres de materiales educativos como apoyo a la titulación, y se establecieron puentes entre los perfiles y propósitos de los programas de licenciatura y algunos proyectos de servicio social; en este caso se encuentran estudiantes tutores adscritos al Programa Peraj, para quienes se diseña un taller semestral para elaborar una propuesta educativa dirigida a estudiantes tutores en el campo de la enseñanza del inglés a estudiantes de entre 5° y 6° de educación primaria.
- Por último, destaca el incremento en el número de académicos que participan en el programa de titulación.

Con el objeto de mejorar su pertinencia e incrementar su cobertura la Comisión Institucional de Tutoría y Servicio Social realizó una revisión de los aciertos, cursos y perspectivas de la tutoría.

Paralelamente, se trabajó en la implantación de estrategias de apoyo de manera que se incremente la participación de docentes-investigadores y un mayor número de estudiantes se vean beneficiados al fortalecer sus habilidades académicas a través de las tutorías. Así, inició la experiencia de tutoría en línea, con la participación de un académico que trabaja con cinco estudiantes.

La obtención de becas para estudiantes y académicos de la Universidad es otro rubro a destacar. Se incrementó la búsqueda tanto de fuentes de financiamiento como de oferta de becas de gobiernos extranjeros e instituciones nacionales, así como la promoción de opciones de actualización, con lo que se espera mejorar la formación académica de estudiantes y los niveles de habilitación de profesores de tiempo completo y su incorporación al PROMEP y al SNI.

Otro aspecto a destacar es la puesta en marcha del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior, que en coordinación con la SEP y la ANUIES, comenzó a operar en junio del 2008, y busca la formación y actualización de directivos y docentes de los Subsistemas Centralizados y Descentralizados del Gobierno Federal y las Entidades Federativas, mediante la oferta de 4 especializaciones:

1. Educación centrada en el aprendizaje con apoyo de tecnologías de la información y comunicación.
2. Aprendizaje y práctica docente en contextos multiculturales.
3. Competencias docentes para la Educación Media Superior.
4. Matemáticas y Tecnología.

En enero de 2009 se abrirá la oferta de dos especializaciones más: Enseñanza de la historia y Enseñanza de las Ciencias Naturales, para llevar a cabo estas acciones se hizo necesario mejorar la capacidad tecnológica e informática de la Institución, siendo el principal proyecto el diseño del Campus Virtual, ampliando así la oferta educativa de la UPN.

De igual forma, cabe destacar el trabajo tendiente a la simplificación de procesos y procedimientos, lo que ha permitido disminuir sustancialmente las cargas operativas generadas por la propia dinámica de las actividades administrativas, siendo relevante el inicio del proyecto de transferencia tecnológica del Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE) hacia el Sistema de Gestión y Unificación Escolar (SIGUE), con asesoría del Instituto Politécnico Nacional y la consulta de historiales académicos en línea.

Además, se desarrollaron acciones para captar y aprovechar de mejor manera las experiencias y logros en materia de intercambio académico y cooperación, tanto con instituciones y dependencias de gobierno

nacionales, como extranjeros, lo que permite proyectar la actividad académica y elevar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen.

Este proyecto permite fortalecer la vinculación y participación de la UPN en la atención de los principales problemas educativos del país, además de propiciar una relación de trabajo más estrecha con las Subsecretarías de Educación Básica y Educación Media Superior.

El "*Plan de Desarrollo Bibliotecario 2007-2010*", permite contar con una mayor vinculación con las áreas académicas, articulación y gestión académico/administrativa, eficiencia en los servicios como mejor atención a la comunidad.

Una acción destacada es la recepción en donación de la colección del Centro de documentación SEP-UNESCO y la adquisición de tres bases de datos bibliográficas especializadas en educación, pedagogía, psicología y disciplinas afines permite ofrecer a los usuarios un importante número de textos completos que se derivan de trabajos publicados en revistas congresos y libros, editadas en Europa, Asia, Estados Unidos y América Latina, desde 1970 hasta la actualidad.

En acompañamiento a estas acciones, resultó fundamental poder difundir oportunamente los logros y las principales actividades académicas, culturales y científicas desarrolladas en la institución. Asimismo, se dieron a conocer oportunamente las actividades de gestión institucional, congresos y conferencias que contaron con la participación de las autoridades y equipo directivo de la universidad y representantes de la comunidad académica.

AVANCES EN LOS PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Estructura Administrativa y Organizativa (Evolución y comportamiento de la Estructura orgánica y administrativa, Incluyendo el Programa de Honorarios capítulo 1000)

Como parte del proceso iniciado en el año 2007, en el que se procede al registro de la estructura orgánica en la Secretaría de la Función Pública, en el año 2008 se procedió a la ratificación de registro para el año 2008; además, se continuaron las acciones correspondientes para la actualización de la estructura orgánica de la Institución, de conformidad con el esquema de organización y funcionamiento que ha mantenido durante varios años.

Al respecto, se integró el proyecto correspondiente, se desarrollaron los perfiles y las valuaciones de los puestos, mismos que han sido sometidos a la consideración de la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización de la SEP, los cuales han sido sujetos de recomendaciones. Paralelamente, se han sostenido reuniones para el efecto con las diferentes instancias de la Secretaría de la Función Pública, para estar en condiciones de concluir durante el presente ejercicio el esquema de reorganización.

Por lo que corresponde al Programa de Honorarios, éste fue registrado ante la Secretaría de la Función Pública, y se planteó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público su redimensionamiento para el 2009, a efecto de estar en condiciones de financiar la reestructuración de la Institución.

Informe del Programa de Capacitación 2008

Durante el ejercicio 2008 se capacitaron 776 trabajadores, de los cuales 11 fueron personal de Mando, a través de 39 cursos de diversas disciplinas, 30 para personal operativo de base y confianza, así como 9 para personal de mando.

En 2007 el total de personal capacitado fue de 407 siendo 12 de mando y 395 operativos

PERSONAL	2007	2008	VARIACION	
			MONTO	%
Operativo	395	765	370	93%
Mando	12	11	-1	-8%
TOTAL	407	776	369	91%

La diferencia entre el número del personal capacitado en los periodos mencionados se debe básicamente a la capacitación impartida con motivo de la implementación de la Nueva Ley del ISSSTE y la modificación del cálculo del impuesto sobre la renta.

Avances en el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

Para el año 2008 la UPN participó en la atención de 8 de los 14 temas que conformaron el programa. En la evaluación de cierre de año, la Institución alcanzó una calificación de 7.7 en el cálculo del Índice de Seguimiento de Transparencia (IST).¹

Cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

El Comité de Información sesionó en tres ocasiones, en las siguientes fechas: miércoles 5 de marzo, viernes 14 de marzo y miércoles 18 de junio del presente año.

Solicitudes recibidas y atendidas en el módulo de atención de la Unidad de Enlace	1° trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	TOTAL
No son competencia de la Unidad de Enlace	35	26	29	30	120
La información está disponible públicamente	2	0	0	4	6
Entrega de información por medio electrónico	11	9	6	3	29
Inexistencia de la información solicitada	5	1	2	2	10
No corresponde al marco de la Ley	0	0	2	0	2
Información parcialmente reservada	0	0	1	0	1
Negativa por ser confidencial	1	0	0	0	1
En espera de información adicional	1	4	3	4	12
Total Atendidas	55	40	43	43	181
En proceso	1	2	15	7	25
Total recibidas	56	42	58	50	206
Solicitudes para las que se solicitó Prórroga	1	0	7	0	8
Atendidas fuera del tiempo que establece la Ley	1	1	0	0	2

Informe sobre el cumplimiento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal

Durante el periodo enero- diciembre 2008 se mantuvo contacto continuo con la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización de la SEP, a fin de revisar y completar los perfiles y formatos libres de 5 puntos, de los puestos que conforman la estructura propuesta por la Universidad Pedagógica Nacional.

Con el oficio SA. 2008/0964 de fecha 19 de septiembre de 2008, se hizo llegar a la DGICO, la documentación revisada y corregida.

El día 11 de enero del año en curso (2009) , se llevo a cabo una reunión con representantes de la Unidad de Servicio Profesional de Carrera de la SFP y la SEP, par ultimar detalles sobre la propuesta de reestructuración que se ha presentado ante la Secretaría se Educación Pública, para lo cual se solicitó la inmediata renovación en 2009 de la estructura actual a través del sistema

¹ Esta calificación no es definitiva y pudiera sufrir modificaciones resultado de las observaciones que se reciban por parte del Coordinador Sectorial.

RHnet, una vez que sea reabierto, así como el envío de la información necesaria para efectos de su valoración, por conducto de la cabeza de sector.

En las instancias de la SFP y la SEP se ha insistido en la posibilidad de establecer un Servicio Profesional de Carrera similar al del IPN.

INFORME DE LOS PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN LOS DIVERSOS COMITES DE LA INSTITUCION:

Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Durante el 2008 el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Pedagógica Nacional sesionó conforme a lo siguiente:

Sesión	Fecha	Observaciones	Casos Autorizados
Primera Ordinaria	17 de enero	Informe Trimestral	Adquisición de productos alimenticios. Adjudicación de tortillas, sopes y pan. Inserción de actividades de la Universidad en la Revista Educación 2001.
Primera Extraordinaria	30 de enero		Contratación de póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores.
Segunda Ordinaria	21 de febrero		Mantenimiento y nuevos requerimientos del Sistema Integral de Administración de Personal (SIAPUPN).
Tercera Ordinaria	11 de marzo	Cancelada	
Segunda Extraordinaria	8 de abril		Elaboración de proyectos para la generación de estadísticas, indicadores y criterios de evaluación de proyectos especiales en la UPN. Elaboración de la propuesta de productos del proyecto para el diseño de la especialidad para la formación y/o actualización de docentes de la modalidad de telesecundaria y el diagnóstico sobre el tipo de intervención educativa de docentes de educación básica en el D.F.
Cuarta Ordinaria	29 de abril	Informe trimestral	No se presentaron casos.
Tercera Extraordinaria	20 de mayo		Evento para el festejo del Día del Maestro 2008. Suscripción de publicaciones periódicas para el año 2008.
Quinta Ordinaria	22 de mayo	Cancelada	
Sexta Ordinaria	24 de junio		Contratación del servicio digital de enlace con la Unidad 201 de Oaxaca.
Séptima Ordinaria	25 de julio	Informe trimestral	Contratación del estudio de la demanda potencial y del perfil de los estudiantes de nuevo ingreso a la UPN. Contratación del servicio de animación para llevar a cabo el Programa de Verano 2008.
Octava Ordinaria	21 de agosto	Paro de Labores	
Novena Ordinaria	25 de septiembre	Cancelada	
Décima Ordinaria	29 de octubre	Informe trimestral	No se presentaron casos.
Onceava Ordinaria	25 de noviembre		Contratación de los Servicios para el Festejo de Fin de Año 2008 del personal docente.
Cuarta Extraordinaria	10 de diciembre		Contratación de los servicios para el Festejo de Fin de Año 2008 del personal no docente. Contratación del Servicio de Mantenimiento y Conservación del Inmueble ubicado en Añil No. 571, Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P.08400, México D.F.
Doceava Ordinaria	16 de diciembre	Cancelada	

Subcomité de Bienes Muebles.

El Subcomité de Bienes Muebles sesionó el pasado día 21 de febrero de 2008, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Orden del día
3. Evaluación de casos
 - a. Presentación del manual de integración y funcionamiento del Subcomité de Bienes Muebles de la Universidad Pedagógica Nacional
 - b. Informe ejercicio 2007
 - c. Presentación del Programa Anual de disposición final de 2008
 - d. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de reuniones ordinarias 2008
4. Asuntos Generales.

Entre los puntos tratados en la reunión, resalta la presentación del informe de los bienes que se enajenaron mediante procedimiento de Licitación Pública durante el ejercicio 2007, además se precisó bajo que convenio se llevará a cabo la donación de libros a la CONALITEG.

Por último, se consideró la modificación del término de equipo de cómputo por desecho ferroso mixto contaminado, ya que de la inspección física realizada en el almacén, se determinó que estos bienes se encuentran en un estado físico inservible.

6. PERSPECTIVAS:

La Universidad Pedagógica Nacional se visualiza al año 2012 como:

Una institución reconocida por su papel estratégico en el desarrollo educativo nacional e internacional debido a la calidad de su oferta educativa, el reconocimiento de sus egresados, la innovación educativa que produce, el aporte del conocimiento en la comprensión de la problemática educativa del posgrado, el impulso a la difusión de la investigación, del arte y la cultura y sobre todo la calidad de sus procesos de gestión y rendición de cuentas.

Para alcanzar este escenario deseable, concretar los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas planteadas en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2007-2012 y el Programa de Trabajo 2009, así como resolver las principales problemáticas que actualmente enfrenta esta Casa de Estudios, se continuará trabajando en lo siguiente:

1. Fortalecimiento de la capacidad académica de la Universidad como base para la formación integral de los estudiantes.
2. Consolidación de la competitividad académica de la Universidad a partir de la mejora y actualización de sus programas educativos y la acreditación de los programas de posgrado.
3. Mejoramiento de la atención individualizada de los alumnos a partir del impulso al Centro de Atención a Estudiantes para asegurar que cada alumno acceda, de acuerdo a sus necesidades, a la tutoría, a los programas de becas, a la bolsa de trabajo y demás servicios que ofrece la Universidad.
4. Fortalecimiento de la planta académica para favorecer sus competencias didácticas, para el trabajo colegiado, la tutoría y la producción de conocimiento educativo de frontera.
5. Ajuste de los procedimientos, criterios e indicadores para la asignación de estímulos al personal académico (becas) para favorecer su registro en el PROMEP y en el SNI.
6. Apoyo a los profesores de tiempo completo para su incorporación a redes de colaboración entre pares y con otros Cuerpos Académicos en Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales para la generación de conocimiento.
7. Implantación del Sistema de Información de Personal Académico (SIPA) y de un nuevo modelo de asignación de carga docente, que permita hacer un seguimiento puntual de la labor docente, de investigación y difusión del conocimiento.
8. Fortalecimiento de los cuerpos colegiados de la institución y de las Áreas Académicas para potenciar el trabajo colaborativo, la resolución negociada de los conflictos y la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
9. Consolidación del Programa Institucional de Investigación para la evaluación oportuna de los proyectos y el otorgamiento de apoyos pertinentes a los Cuerpos Académicos para el desarrollo de líneas de generación y aplicación de conocimiento y la difusión de la producción académica de la Universidad.
10. Fortalecimiento y consolidación de la Red UPN Federalizada.
11. Establecimiento de convenios de colaboración con universidades nacionales para el desarrollo de trabajo de redes y líneas de generación y aplicación de conocimiento que favorezcan el desarrollo de los CA y la habilitación de profesores.
12. Fortalecimiento y consolidación de las actividades académicas-culturales dirigidas al uso de los medios audiovisuales en los proyectos docentes de la Universidad Pedagógica Nacional.
13. Fortalecimiento y consolidación del programa editorial de UPN en sus vertientes: producción, distribución y comercialización.
14. Redefinición y rediseño de las actividades culturales y de servicio que se ofrecen a la comunidad universitaria, con la finalidad de generar programas de trabajo vinculado y de apoyo a los programas curriculares y tendientes a fortalecer la formación integral de los estudiantes.

15. Mejoramiento del funcionamiento de la biblioteca a partir de la implantación de programas para apoyar el desarrollo de los nuevos planes curriculares de licenciatura y los contenidos de los posgrados.
16. Actualización del marco normativo para ofrecer al personal de la Universidad mayor certidumbre en el desarrollo de las funciones académicas y de gestión institucional.
17. Integración y explotación de los sistemas de información que sustenten la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
18. Diseño de procedimientos e instrumentos para la evaluación cuantitativa y cualitativa de los procesos académicos y de gestión institucional de la Universidad.
19. Mejora de las competencias del personal administrativo y de apoyo operativo para asegurar la eficiencia de la gestión institucional.
20. Fortalecimiento de la infraestructura informática de la Universidad para dar soporte al desarrollo del campus virtual de la Institución.
21. Identificación y atención a los indicadores con mayores brechas a través de acciones puntuales para disminuir las diferencias.